

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envio OC. : 14-07-2017 16:54:59
Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2045-CM17

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

RUT : 96.556.930-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha Nº 2274 Escuela Miramar SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	100	(932134) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 2.500 950039	(932134) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 2.500 ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.500,00	0,00	0,00	250.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 250.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 250.000
	19% IVA	\$ 47.500
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 297.500

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(932134-0401001)Despacho de productos a Esc. Miramar Nº5, Teniente Merino correa 887, Contacto: Sylvia Cardenas, Fono: 65-2484513, Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>